

RESOLUCIÓN N° 1370 /2026

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA EL AISP” ID N° 464.898.

Asunción, 25 de Agosto de 2026

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; el Memorándum UOC N° 218/2026 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 230861); y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2025 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA EL AISP” ID N° 464.898, conforme al siguiente cuadro:

RUC	Empresa	Monto total Adjudicado	Año 2026
80016715-5	COMTEL S.A.	Gs. 3.955.000.000	Gs. 3.955.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la licitación está prevista para el Ejercicio Fiscal 2026, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC, sujeto a disponibilidad presupuestaria.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 11/2025 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA EL AISP” ID N° 464.898, de acuerdo al siguiente cuadro:

RUC	Empresa	Monto total Adjudicado	Año 2026
80016715-5	COMTEL S.A.	Gs. 3.955.000.000	Gs. 3.955.000.000

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución. -----



ABG. NATALIA ACUÑA FERREIRA
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
2do Piso Teléf.: (021) 212 530
Email: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción Paraguay

Misión:
Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

Visión:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Valores Institucionales:
Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Eficiencia.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2025 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA EL AISP” ID N° 464.898.

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) como Fiscal y Administrador de Contrato del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 11/2025 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO PARA EL AISP” ID N° 464.898**, conforme a los siguientes cuadros:

Funcionario	Función
Jesús Alcaraz	Fiscal
Patricia Sánchez	Fiscal
C.P. Francisco Peña	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados. -----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -----



Abg. Natalia Acuña Ferreira
Secretaria General



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente

Misión:

Normar y vigilar las actividades relacionadas a la aviación y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

Visión:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados.

Valores Institucionales:

Integridad, Compromiso, Transparencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Eficiencia.

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso Teléf.: (021) 212 530
Email: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción Paraguay